

MEMORANDO

30 de enero de 2013

A: Facultad del Colegio de Artes y Ciencias
De: Senadores claustrales del Colegio de Artes y Ciencias
Asunto: Información reunión 29 de enero de 2013

En la reunión del Senado Académico celebrada el martes, 29 de enero de 2013 se dio lectura a la siguiente expresión y moción. Para atender dicha moción, el doctor Jorge Rivera Santos cedió la presidencia de la reunión a la doctora Darnyd Ortíz y consumió un turno de privilegio personal (de una hora y siete minutos de duración) en el cual leyó el documento que circuló a la comunidad universitaria el 14 de diciembre de 2012. Tras dar lectura a dicho documento, se excusó y abandonó la reunión para que el senado deliberara en total libertad y procediera a la votación en torno a la moción presentada. En votación secreta la moción fue aprobada con 29 votos a favor y próximamente será certificada por la Oficina del Senado Académico y la Junta Administrativa.

EXPRESION PRESENTADA EN EL SENADO ACADEMICO EN REUNION DEL 29 DE ENERO

El pasado 27 de noviembre de 2012, contando con el endoso de más de 26 senadores académicos, se presentó una resolución donde se solicita la renuncia al Rector del Recinto Universitario de Mayagüez. Sin ceder temporariamente la presidencia del Senado Académico para debatir la resolución en el pleno del senado y alegando necesitar tiempo para documentarse, el Dr. Jorge Rivera Santos unilateralmente dio por terminada la reunión en claro incumplimiento con el proceso parlamentario y menosprecio al Senado Académico. Posteriormente, en comunicación a la comunidad universitaria se informa que contestaría la resolución a través de comunicación directa con la comunidad universitaria, nuevamente en menosprecio hacia este Senado Académico.

El 19 de diciembre se circuló a toda la comunidad universitaria una respuesta acomodaticia, a destiempo e incompleta que en nada satisfizo los argumentos esbozados en la resolución y que aparentemente solo pretende confundir a la comunidad universitaria con una interpretación diferente a la realidad de lo vivido en este Senado Académico. No hace referencia a la constante dilación y a la poca diligencia que había tenido en atender cada uno de los señalamientos planteados en la resolución.

A pesar de que el Dr. Rivera Santos menciona haber realizado algunas gestiones para atender los asuntos que el Senado Académico trajo ante su consideración, desde sus inicios como Rector Interino, ha demostrado con sus reacciones tardías y su poca efectividad para atenderlos, la poca importancia que le presta a los asuntos que afectan nuestra institución. Los siguientes aspectos son particularmente demostrativos de la afirmación anterior: su falta de respeto y menosprecio a la institución del Senado Académico; su inacción para defender el RUM frente a las acciones de la Presidencia de la Universidad; y la incapacidad demostrada en el manejo de la situación con National Science Foundation (a pesar de haberle dicho al Senado reiteradas veces que el problema se resolvería en una o dos semanas).

Moción: El Senado Académico se reafirma en solicitar al Dr. Jorge Rivera Santos su renuncia inmediata como Rector del Recinto Universitario de Mayagüez.